



INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). Debe escoger exclusivamente una de ellas.
La puntuación total será en ambas opciones de 10 puntos, correspondiendo a la primera parte **3,5 puntos** (1,5 puntos al apartado 1.1 y 2 puntos al apartado 1.2), **4 puntos** a la segunda parte y a la tercera **2,5 puntos**.

TIEMPO. **Duración de la prueba:** 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1ª Parte.

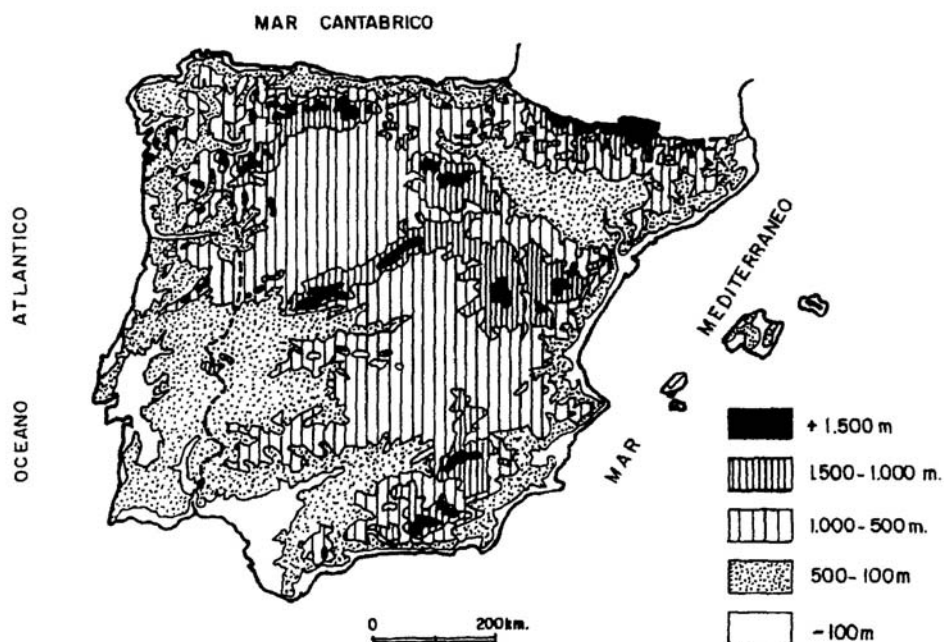
1.1. *Cuestiones:* Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Ciudad jardín, Deforestación, Isobara, Latitud, Morrena, Pesca de bajura, Pólder, Terciarización.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

1.2. A partir del “*mapa topográfico simplificado de la Península Ibérica y Balerares*”, indique en qué sistemas montañosos están las altitudes superiores a los 1.500 metros, así como las altitudes predominantes en las depresiones del Ebro y del Guadalquivir. Rasones la repercusión de la configuración topográfica en el clima de la Submeseta Norte.

Puntuación máxima: 2 puntos.



2ª Parte.

Tema: **"Los transportes terrestres en España".**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo, al menos, a los siguientes puntos:

- Condicionantes humanos y naturales de la red de transportes.
- Tipos de transporte.
- El papel del transporte en la actividad económica.
- Transformaciones recientes.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte.

Comentario de la fotografía adjunta:

Realice un comentario de la fotografía que se adjunta, atendiendo a los siguientes aspectos:

- a) Principales elementos del paisaje.
- b) Vegetación.
- c) Aspectos agrarios.
- d) Infraestructuras vinculadas a las comunicaciones.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.



OPCIÓN B

1ª Parte.

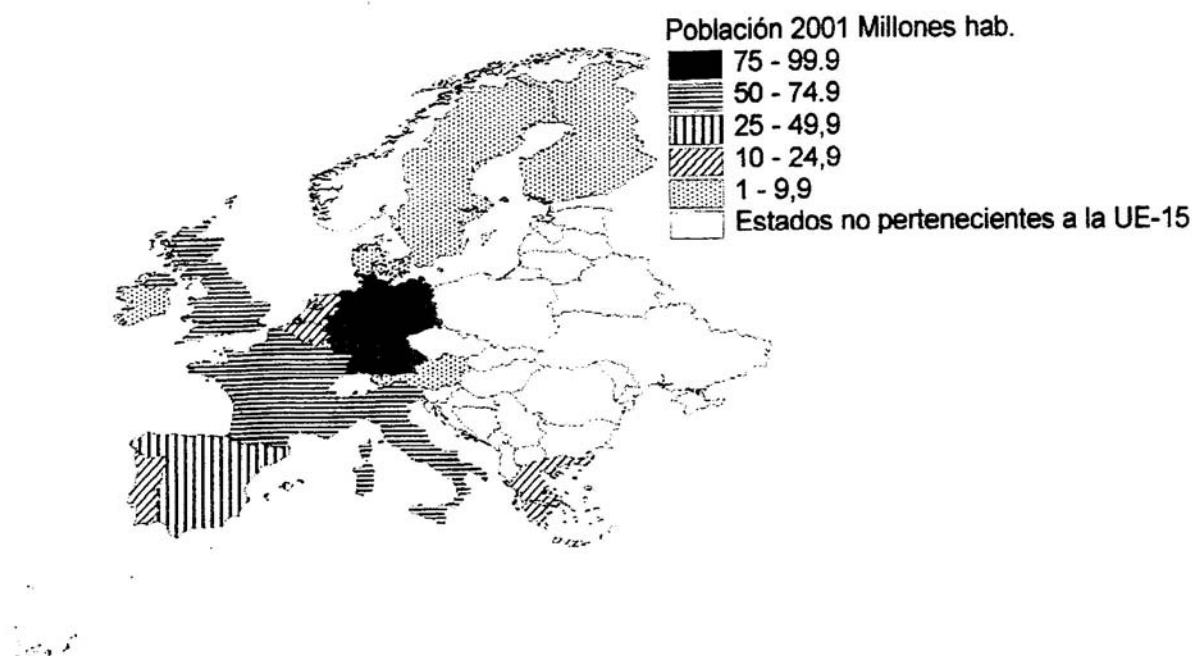
1.1. *Cuestiones:* Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Aranceles, Caudal relativo, Ciudad dormitorio, Especies perennifolias, Fosa tectónica, Isotherma, Longitud geográfica, O.M.C.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

1.2. A partir del mapa adjunto sobre **“La población de la Unión Europea en el año 2001”**, identifique los estados, además de Luxemburgo, con menos de 25 millones de habitantes, citando la capital de cada uno de ellos. Comente las razones que explican la menor población de dichos estados, en relación con el resto de pertenecientes a la Unión Europea.

Puntuación máxima: 2 puntos.



2ª Parte.

Tema: **“La hidrografía peninsular: factores y características”:**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Factores que influyen en la hidrografía peninsular.
- Principales cuencas fluviales y caracteres que presentan.
- El papel de los ríos españoles a lo largo de la Historia.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte.

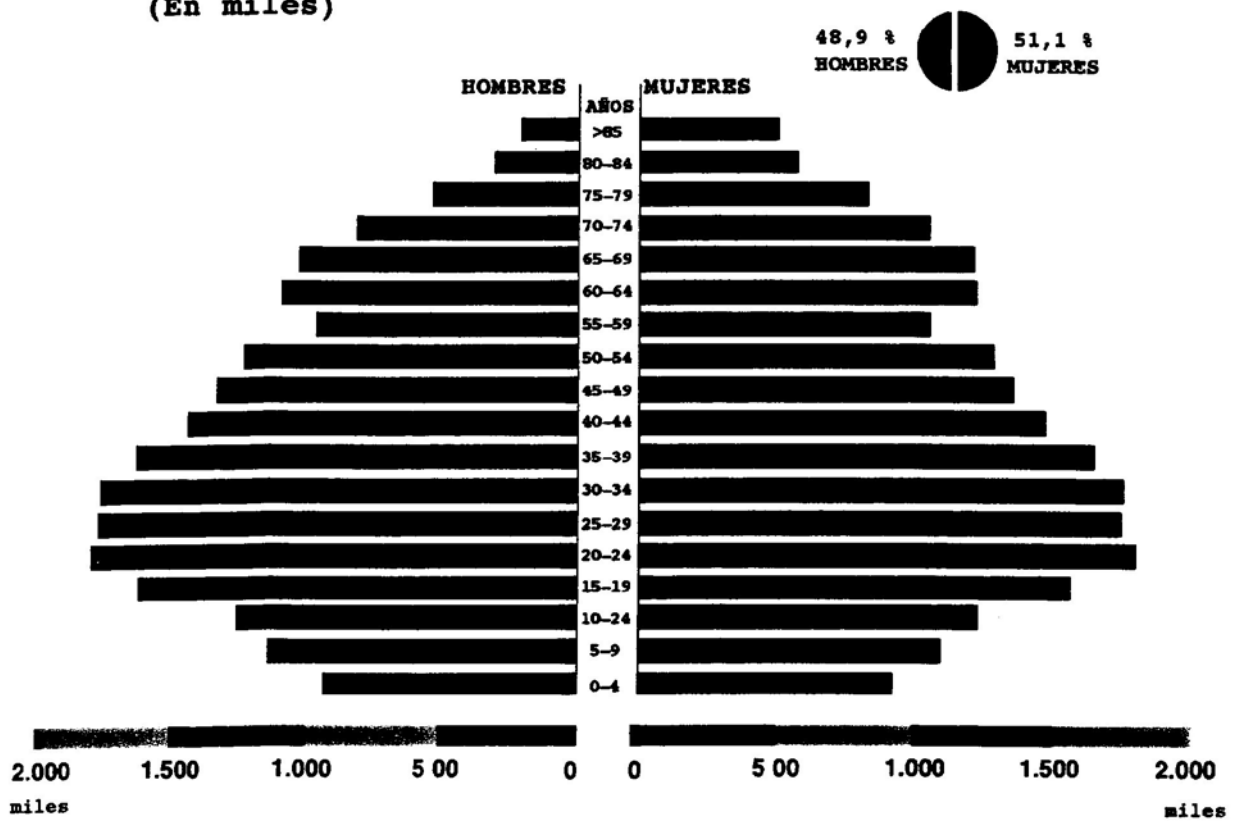
Comentario del gráfico adjunto:

Realice un comentario de la piramide de edades correspondiente a la **estructura de la población española en 1998**, atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Descripción y características.
- Aspectos históricos, sociológicos y económicos que explican esta estructura.
- Consecuencias demográficas y económicas de la situación descrita.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, 1998
(En miles)



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CURSO 2003/2004

GEOGRAFÍA

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3'5 puntos** (1'5 al primer apartado y 2 al segundo), a la segunda, **4 puntos** y a la tercera, **2'5 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B:

La **primera parte** de la prueba se compone, en primer lugar (1.1.), de la definición de una serie de términos geográficos y conceptos. En segundo lugar (1.2.) se presenta un mapa, del que se solicita el comentario.

Las respuestas al **apartado 1.1.** deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto. La puntuación total es de **1'5 puntos** pero, para una valoración más ajustada cada término o concepto tiene una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos**.

Los mapas del **apartado 1.2.** tienen una puntuación máxima de **2 puntos**, y en ellos debe atenderse a la correcta localización (valorada con **1 punto**) y caracterización de los elementos solicitados (Opción A: Altitudes superiores a 1.500 metros en: **Cordillera Cantábrica, Pirineos, Sistema Ibérico, Sistema Central, Sistemas Béticos**; en las dos Depresiones, altitudes inferiores a 500 metros. Opción B: **Austria (Viena), Bélgica (Bruselas), Dinamarca (Copenhague), Finlandia (Helsinki), Grecia (Atenas), Irlanda (Dublín), Países Bajos (Amsterdam), Portugal (Lisboa) y Suecia (Estocolmo)**).

La **segunda parte** solicita el desarrollo de un tema en un espacio restringido. Se valorará en el fundamentalmente la claridad y la organización sintética de los conocimientos, la correcta localización y distribución, en su caso, y la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos o de sus interrelaciones junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado.

La puntuación total máxima será de **4 puntos**.

La tercera parte propone el comentario de un documento geográfico (en la Opción A es un paisaje de **San Vicente de la Barquera** (Cantabria), en la Opción B la **pirámide de edades de la población española en 1998**). Se valorará la capacidad de extraer información, de analizar los datos, de caracterizar la situación observada, de relacionarla con sus causas y posibles consecuencias, y la utilización para todo ello de un vocabulario geográfico adecuado.

Corresponde a esta tercera parte una puntuación total máxima de **2'5 puntos**.

En las tres partes de que consta la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción.